

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1874/23



H105025970312

Juzgado del Trabajo II nom

JUICIO: GARCIA PATRICIA CRISTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1874/23-Juzgado del Trabajo II nom.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 19 de noviembre de 2025 siendo el día y la hora hábiles fijados para la realización de la audiencia prevista por el art 42 del CPL, comparecen ante mi Dr. Ezio Jogna Prat Juez titular del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nominación y de manera presencial, **Sra Patricia Cristina García**, DNI N° 16.425.173 (derechohabiente - cónyuge de Ricardo Antonio Bonilla), asistido por su letrado **Dr. Matías Garolera**. Por la parte demandada lo hace su letrado apoderado **Dr. Jorge Gustavo Gómez**.

ABIERTO EL ACTO: las partes solicitan pasar a cuarto intermedio.

OIDO LO EXPUESTO DISPONGO: 1) Atento a lo manifestado por las partes y conforme las facultades que me confiere el art. 42 del CPL, dispongo: **citar a una nueva a una audiencia** en los términos de la norma procesal antes referida, **la que se llevará cabo el día 10/12/2025 a las 11 horas** tendiente a proponer bases conciliatorias, que permitan poner fin a las diferencias debatidas en la presente causa. Quedan todos los presentes notificados en este acto. Con lo que doy por finalizado el acto.

Dr. EZIO E. JOGNA PRAT
JUEZ
JUZGADO DEL TRABAJO DE LA IIª NOM.

16425173
Dr. Garolera
MATIAS
DNI. 6956.